

Documento de conclusiones del proceso



¡J!CCOO

@jccoo

INTRODUCCIÓN

Nos Van a Oír va de nosotros y nosotras, de la juventud trabajadora. De hacer visible lo invisible, de que quienes más sufrimos las consecuencias de todas las crisis, tengamos un espacio en el que alzar la voz, de poner en común lo que nos preocupa, nos indigna y también un espacio en el que decir cuáles son nuestras demandas y propuestas. Los y las jóvenes queremos un trabajo digno y con derechos, una vivienda asequible y que no se caiga a trozos, tiempo para disfrutar y poder desarrollar nuestras vidas con dignidad. No pedimos nada que no haya pedido cada generación joven en su contexto histórico. Pero nada de eso está garantizado a día de hoy. Sin curros dignos, sin una vivienda y sin una formación pública de calidad se hace complicado completar un proyecto de vida con garantías.

Según la radiografía realizada por el gabinete económico de CCOO, hasta los 38 años la juventud no consigue alcanzar de forma mayoritaria el paquete de autonomía personal: la emancipación y un empleo de calidad.

Los informes coinciden en el diagnóstico, la precariedad juvenil se cronifica. Vivimos en un mar de incertidumbre sin un futuro deseable a la vista, y a pesar de esto, tenemos que soportar discursos que culpan a la juventud y que nos etiquetan como generación de cristal cuando ponemos sobre la mesa la importancia de la salud mental.

“Nos Van a Oír” va de encontrarnos, de vernos, de reconocernos, de hablarnos, de organizarnos y de movilizarnos.

Muchos kilómetros, 40 asambleas, casi 1.000 trabajadores y trabajadoras jóvenes de todos los sectores y un diagnóstico compartido, con muchos lugares comunes para las personas jóvenes. Y es que efectivamente, nuestro malestar no es un problema individual, se trata de un problema colectivo. Es la realidad que vive la mayoría de la juventud trabajadora en nuestro país.

Son muchas las cuestiones que nos afectan como sociedad y como juventud trabajadora. Nuestra precariedad laboral y nuestras peores condiciones materiales deben ser entendidas como un problema de la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, se necesitan políticas públicas estructurales e integrales que permitan resolver la precariedad de la juventud, así como poner a la juventud en el centro de las decisiones que más nos afecten. Es por eso que, durante todas las asambleas, no solo hemos conseguido hacer un diagnóstico de lo que la juventud vive, sino que también, hemos puesto sobre la mesa qué medidas mínimas necesitamos para salir de esta situación.

Durante las más de 40 asambleas salieron muchas propuestas para cambiar las cosas, de ahí nace este documento, con la voluntad de pasar a la acción. Queremos que ese diagnóstico y esas propuestas se conviertan en una hoja de ruta para seguir luchando por nuestros derechos y poder construir el presente de dignidad que merecemos. Una hoja de ruta para toda la juventud trabajadora y para las y los sindicalistas que conforman las estructuras del sindicato, integrando las propuestas en la acción sindical diaria.

íNDICE:

Trabajar menos, trabajar mejor, trabajar todas ...	05
Vivienda como derecho.....	10
Educación	11
Sanidad y salud mental	16
Igualdad y corresponsabilidad.....	18
Transporte sostenible, asequible y eficiente	19
Una sociedad libre de discriminación	20
Un planeta habitable	22
Conclusión	24

OI

Trabajar
menos,
trabajar
mejor,
trabajar
todas.

1.1 Trabajar menos: repartir el tiempo de trabajo.

Las personas Jóvenes tenemos graves problemas de conciliación, no sólo familiar, los ritmos productivos, las nuevas realidades laborales que nos dan de lleno como generación, como pudiera ser la digitalización, genera un estrés colectivo aprovechado por el capital para reinventar nuevas formas de explotación donde nos convertimos en un experimento social. Se nos reta a ver hasta donde aguantamos mientras la realidad se mantiene con los mismos parámetros de desempleo, parcialidad, pobreza entre otros cargando la misma mochila que generaciones pasadas. Repasemos los datos: las horas extra no pagadas impidieron crear 64.490 empleos en España en el segundo

trimestre de 2023, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA); también se señala que del total de más de seis millones de horas extra realizadas en España semanalmente durante el segundo trimestre del 2023, se remuneraron el 57,2% frente al 42,8% fueron horas extras no pagadas, para lograr reducir esta lacra tenemos que potenciar las herramientas que nos da la digitalización, potenciando un fichaje telemático a disposición de la inspección de trabajo.

La parcialidad, que podría ser positiva para las personas jóvenes que compaginan los estudios con el trabajo, es a día de hoy un factor de precariedad por la drástica disminución salarial que implica. A su vez, acaba siendo involuntaria en el momento en que, a pesar de buscar jornadas a tiempo (y salario) completo, no se encuentran ya que la mayoría de las ofertas enfocadas para jóvenes acaban siendo parciales.

Esta parcialidad, se concentra más en las mujeres a causa del patriarcado. Mientras en los hombres se sitúa en un 11% de parcialidad involuntaria. En las mujeres esta cifra se duplica ascendiendo al 23% entre los 25 a los 29 años. Por lo que la desigualdad laboral y la brecha de género empieza desde el inicio de la etapa laboral de cualquier mujer. Patrón que se irá repitiendo durante las diferentes etapas laborales.

Con esto nos referimos a trabajar menos para trabajar todas, trabajar mejor, en realidad hablamos de repartir el tiempo de trabajo para ganar tiempo de vida y disminuir las brechas. Resolver esta ecuación relacionada con los tiempos y la calidad del trabajo es fundamental pero también entender que la vida es más que trabajar, que necesitamos darles

importancia social a los cuidados, a la salud mental o a los límites del planeta, o al ocio y la cultura. Este documento no puede quedarse en un cajón, este documento lo tenemos que llevar a cada centro de trabajo, en cada conflicto y en todas la movilizaciones hasta que nuestras reivindicaciones sean realidad.

Propuestas:

- **Abogamos por las 32h de jornada semanal, compartiendo la propuesta de la Confederación Europea de Sindicatos y en esa dirección, la generalización de las 35h como objetivo factible. En cualquier caso será sin disminución de salario.**
- **Refuerzo de la Inspección de Trabajo para combatir las horas extras, de forma especial las no pagadas y que se cumplan las jornadas establecidas y hacer un seguimiento exhaustivo del registro de jornada obligatorio.**
- **Reforma del artículo 12 del Estatuto de los Trabajadores para determinar las causas que pueden dar lugar a la realización de horas complementarias y establecer mecanismos de consolidación del uso habitual de estas horas a horas ordinarias para transformar contratos a tiempo parcial a tiempo completo. Así como mejorando la normativa en materia de distribución irregular de la jornada.**

1.2 Trabajar mejor: por un empleo de calidad

El mercado laboral español presenta una dualidad: por un lado, tenemos una de las tasas de sobrecualificación en jóvenes altas de Europa (35,9%) y, por otro, nos encontramos con una tasa de desempleo más elevada en los estratos con baja cualificación: para el 4º trimestre de 2023, la tasa de paro de las personas con educación primaria era de 23,82% frente al 7,52% de los titulados en educación superior, según el INE.

Lo que nos encontramos la juventud en el mercado de trabajo es que no hay trabajo digno para la mayoría. A los datos mencionados, hay que añadir que nuestra incorporación al mercado laboral es muy precaria, sobre todo si se hace mayoritariamente mediante prácticas no laborales en fraude de ley como pudo comprobar la Inspección de Trabajo, que entre 2016 y 2021 detectó a más de 5.000 falsos/as becarios/as. Además, cuando denunciábamos estos fraudes se nos acusa de ser la generación de cristal, cuando en demasiadas ocasiones únicamente pedimos que se cumpla la ley y que no se nos explote hasta la extenuación. Estos ataques retóricos a la juventud están relacionados con el aumento del individualismo y de intentar enfrentar las últimas contra las penúltimas. Pero más allá de estos prejuicios, lo que nos encontramos las personas jóvenes son salarios de miseria que no nos permiten emanciparnos ni asumir el coste de la vida. El salario medio anual neto en el año 2023 fue de 12.062,59€ (861,61€ en 14 pagas) para la juventud de 16 a 24 años, según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

Esto se debe en muchas ocasiones a los complementos de antigüedad así como a las dobles escalas salariales, es decir que según la antigüedad hay quienes cobran más, así como las categorías de entrada, que sitúan salarios más bajos para los que acaban de entrar.

La precariedad no solo nos deja sin presente, sino que también nos deja sin futuro, ya que ser precario/a aumenta la probabilidad de sufrir un accidente laboral. La juventud sufrimos uno de cada tres accidentes laborales no mortales y no es por imprudencia, sino por la falta de formación en prevención de riesgos laborales y la precariedad que nos empuja a arriesgarnos más para poder hacer méritos que nos permitan lograr una estabilidad laboral. Tampoco podemos dejar de mencionar la ausencia de evaluación de los riesgos psicosociales en la mayoría de las empresas, ya que muchos trabajadores y trabajadoras sufren el síndrome del trabajador/a quemado/a por la falta de evaluación de este tipo de riesgos. Además, las jóvenes también sufrimos los riesgos psicosociales derivados de la doble jornada, la sobrecarga de cuidados o de las situaciones de violencia machista que en muchas ocasiones afrontan. Es urgente actuar para seguir reduciendo la precariedad juvenil. Sin un trabajo digno se nos condena a la pobreza, a la imposibilidad de emanciparnos, al pluriempleo o a no tener un proyecto autónomo, propio, de vida.

Propuestas:

- Perseguir el fraude en cuanto al uso de los contratos temporal, de los falsos becarios, ETT, mala categorización laboral, inaplicaciones de convenio e incluso del SMI o exceso de jornada, para ello necesitamos una inspección de trabajo adecuada a la gran cantidad de empresas que hay en España, aprovechando los avances tecnológicos ya que generan un acceso a la información instantánea y eficaz. Todo esto sin dejar de lado la acción sindical que es la mejor vía para generar y mantener derechos laborales.
- Prohibición de las dobles escalas salariales, los salarios de entrada en los convenios, así como garantizar un SMI que garantice el 60% del salario medio neto en cumplimiento de la Carta Social Europea y la directiva sobre Salarios Mínimos adecuados de la Unión Europea.
- Aumentar la seguridad en los centros de trabajo para prevenir los accidentes laborales y reforzar también la vigilancia en cuanto a los riesgos psicosociales.
- Aprobación de un estatuto de las personas en formación práctica no laboral que garantice que no haya fraude porque se trabaje bajo esa figura, garantizándose un aprendizaje durante la práctica, la compensación de los gastos y un mínimo de derechos como la cotización al desempleo.
- Rebaja del periodo de prueba a 1 mes y obligación de argumentar con hechos objetivos su no superación.
- Modificación del coste del despido: recuperando los salarios de tramitación y aumentando el número de días a 45 de indemnización despido, garantizando siempre que se esté resarciendo el daño ocasionado a la persona trabajadora.

1.3 Trabajar todas. Un modelo productivo para el Siglo XXI

La juventud trabajadora pone cada vez más en tela de juicio el relato meritocrático: “si estudias, tendrás un buen trabajo”. Entre la precariedad, la sobrecualificación y el desempleo nos hemos cansado de seguir esperando un presente de dignidad. ¿Cómo lograr empleos de calidad y el empleo digno? Únicamente reorientando el modelo productivo hacia uno de más valor añadido.

El desempleo juvenil es un problema tan actual como lo fue hace 40 años. En 1985 había una tasa de desempleo juvenil del 45,29%. Como jóvenes, sabemos que ninguna generación ha tenido nada regalado, que todas han tenido (y tienen) sus dificultades, pero queremos expresar que hasta aquí hemos llegado: que no queremos, ni que nosotros/as, ni las futuras generaciones, ni los mayores de 52 años sigan soportando altas tasas de desempleo. Como jóvenes debemos tener la valentía de soñar qué país queremos, y esto pasa por un país en el que haya pleno empleo y que esté vertebrado territorialmente. Sólo con un modelo productivo fuerte lograremos mejores salarios, puestos de trabajos acorde a la formación de la juventud y reducir el desempleo. Pero debemos ser conscientes que el cambio del modelo productivo acorde con los intereses de la clase trabajadora no se puede conseguir sin tener en cuenta el mundo en el que vivimos, y que son otros países los que ostentan el poder y la dominación en la Unión Europea y en el mundo. Por tanto, son necesarias más que nunca nuestras posibles alianzas sindicales

internacionales, y ser capaces de ser vanguardia para orientar las posiciones sindicales a nivel mundial, así como continuar presionando en las centrales sindicales internacionales para conseguir mejoras que beneficien a la clase joven trabajadora así como una reforma integral de la UE. Debemos generar un modelo productivo sostenible y justo, social e intergeneracionalmente, y para ello debemos impulsar cambios para generar trabajos de calidad ligados a la crisis ecosocial, es decir, necesitamos un modelo resiliente ante las crisis, socialmente responsable y ecológicamente sostenible. Esto implica cambios en la concepción del sistema actual de superproducción, dónde no sólo atendamos a la cantidad de lo producido, sino también a la calidad y el impacto generado, y donde las condiciones de los empleos sean de mayor calidad, además de fomentar una redistribución territorial de éstos que sirva para tener un país más vertebrado territorialmente y evitar los efectos de la superpoblación en algunas zonas. Por ejemplo, debemos transitar desde el actual turismo masivo hacia un modelo de turismo más sostenible y respetuoso con el entorno, y desde un sistema de exportación hacia un sistema de consumo local.

Dotarnos de un modelo productivo del siglo XXI implica un desarrollo de una estructura productiva que acoja las nuevas generaciones de personas trabajadoras y nos sitúe como país a la vanguardia del progreso técnico, social y sostenible, que priorice la generación de empleo de calidad, que invierta en ciencia e investigación y que apueste por sectores emergentes como las energías renovables o los cuidados, entendiendo este último como un pilar del estado del bien-

estar, Y es que articular un sistema público de cuidados es un factor fundamental para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, asignatura pendiente, también, entre la juventud.

Propuestas:

- Potenciar la industria de empleos verdes potenciando las factorías de movilidad sostenible y de las energías renovables. Exigiendo la formalización y puesta en marcha inmediata del Pacto de Estado por la Industria.
- Fomentar un sector turístico de más valor añadido que respete las condiciones laborales de calidad y genere empleo de calidad y que apueste también por crear oportunidades laborales en los ámbitos rurales.
- Aumento de la investigación y ciencia hasta llegar a los estándares de la UE pasando del 1,44% del PIB al 2,12%.
- Potenciar una red de internet de alta velocidad que llegue a todo el territorio para romper la brecha digital de las zonas rurales.
- Apostamos por el rejuvenecimiento de la administración pública con un incremento significativo de las plantillas y de ofertas de empleo público suficiente para abordar los desafíos del futuro público de nuestro país.
- Articular un sistema público de cuidados basado en el derecho a ser cuidado/cuidada por el Estado en las etapas y circunstancia

de la vida en que se necesite, en el empleo digno y la profesionalidad de quienes cuidan y en los servicios públicos de cuidados (infancia, mayores, dependencia, discapacidad, etc.) Para avanzar en este objetivo habría que propiciar un pacto estatal por los cuidados mediante el cual las administraciones públicas se comprometan a incrementar la financiación de los cuidados.



02

Vivienda como derecho

En España, sólo un 23,3% de las personas jóvenes tiene el “paquete vital completo” al cumplir los 30, es decir, tiene un contrato indefinido a tiempo completo y está emancipado/a. ¿Y qué significa esto? Significa que la gran mayoría no tenemos ni empleos dignos ni forma de emanciparnos. Si somos precarias laboralmente, ¿cómo vamos a pagar alquileres con precios por las nubes? Esa es la razón por la que la edad de emancipación ha aumentado en nuestro país hasta los 30,3 años: es imposible irse de casa si tienes que invertir más del 93,9% de tu salario, además de cubrir el resto de los gastos, como la comida o el transporte. Y nosotras nos preguntamos: ¿Cómo no vamos a sentir frustración ante esta situación? La vivienda en este país está muy lejos de ser un derecho como se recoge en el artículo 47 de la Constitución. Durante décadas gobiernos de distinto signo han fomentado la especulación de la vivienda, liberalizando el suelo, haciendo deducciones desproporcionadas al IRPF o con las SOCIMIS, que son un tipo de grupo de inversión que prácticamente no paga impuestos, ya

que están bonificados el 99% de sus beneficios. En España la inversión privada, sobre todo de las familias, se orienta hacia el ladrillo, apalancando así dinero que podría ir a inversiones para la industria sostenible. En vez de eso, añade más leña al fuego de la especulación y la subida de precios.

Si analizamos como han evolucionado los salarios de la juventud y el precio de los alquileres, podemos ver como entre 2008 y 2020 los sueldos subieron únicamente un 4,6, frente al 38,5% de subida del precio del alquiler, 8 veces más de subida del alquiler que de los salarios. Por lo que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que hay una total desconexión entre el mercado del alquiler y los salarios de las personas inquilinas.

Mientras nos hablan de *coliving* para romantizar que la juventud tengamos que vivir en pisos compartidos, los precios de alquiler y en general la vivienda han ido escalando más y más. Y lo cierto es que vivimos junto a otras personas porque, aunque estemos trabajando, asumir un alquiler de forma individual es imposible. En la última Ley de Vivienda, aunque se recoge la posibilidad de declarar zonas tensionadas y así poder regular los precios de los alquileres, las comunidades autónomas que son las responsables de implementarlo, se están negando, condenándonos a la pobreza. En esa misma ley tampoco se regula el alquiler de habitaciones, una forma usada comúnmente por las personas jóvenes para emanciparse sobre todo en periodos de estudio y tampoco se regulan los alquileres turísticos, que nos expulsan de nuestros pisos para convertirlos en un “hotel”.

Propuestas:

- Aumentar el parque público de vivienda para alquilar a precios asequibles mediante un aumento del presupuesto en esta materia y a través de opciones como el derecho a tanteo o retracto y la expropiación de viviendas vacías.
- Regular y topar el precio del alquiler en las zonas tensionadas, independientemente del propietario y de forma automática.
- Asimilación de las condiciones del alquiler por habitaciones y de temporada al alquiler regular.
- Prohibición del alquiler vacacional si el propietario/a no reside en la vivienda.
- Eliminación de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria (SOCIMI) y sus rebajas fiscales.

03

Educación pública, gratuita y de calidad

Los estudios coinciden: el ascensor social está roto. El sistema educativo no corrige la desigualdad que afecta a las clases bajas, las investigaciones demuestran que una educación infantil de calidad es fundamental para el correcto desarrollo evolutivo de la infancia, así como para la prevención del fracaso escolar a medio y largo plazo. En cambio, la educación infantil en España presenta unas condiciones precarias tanto para el alumnado como para los y las trabajadoras, y las familias. Ante la compleja situación que muchas familias tienen para conciliar, la mayoría optan por las escuelas infantiles (de 0 a 3 años), gestionadas en su mayoría por empresas privadas o de manera público-privada, siendo muy escasa la oferta pública de escuelas infantiles. Al tratarse esta de una etapa no obligatoria, los precios de las escuelas privadas y concertadas suponen un gasto muy elevado para las familias lo que hace que muchas no se lo pueden permitir y por lo tanto, genera una situación de segregación: el 62,5% de las y los



niños más ricos sí acude a escuelas infantiles, mientras que solo lo hace el 26,3% de los niños y niñas nacidos en familias con menos recursos.

Esta brecha se extiende a lo largo de la vida, así lo explica Save The Children en su informe “Donde todo empieza” donde se señala que “numerosos y sólidos estudios demuestran que acudir a educación infantil de calidad mejora el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales y se traduce en mejores trayectorias escolares posteriores”. Pero no poder acceder a una educación 0-3 años no solo perjudica nuestro nivel educativo, sino que también supone que las familias más vulnerables tengan que priorizar la enseñanza de sus hijos o hijas al acceso a un puesto en el mercado laboral. Es evidente, además, que este sacrificio supone una brecha de género para las mujeres que las penaliza laboral y salarialmente, algo que no podemos aceptar.

En las etapas posteriores la segregación por niveles de renta sigue teniendo mucha relevancia. En el caso de la educación obligatoria hasta un 90% de los centros públicos están en barrios humildes o medios. La escuela es un espacio de socialización muy importante, sin embargo, observamos cómo desde la infancia se junta a entornos más pudientes por un lado y por otro, a aquellos que vienen de las clases con menos recursos. En cuanto a la educación superior, hemos asistido en la última década a un crecimiento de la oferta de Universidades y centros de FP privados y concertados, fruto del desmantelamiento de la educación superior pública y de las concesiones de concertos frente a la promoción de centros públicos. Todo esto, priva a la clase trabajadora del acceso igualitario al conocimiento por la imposibilidad de pagar las tasas y

matrículas y del posterior acceso a trabajos de más retribución.

La segregación también tiene un efecto en el rendimiento. No es casualidad que sean las niñas y niños de entornos más desfavorecidos quienes tienen mayor probabilidad de repetir curso a pesar de la igualdad de capacidades.

La realidad de nuestro sistema educativo es que tiene un alto nivel de abandono escolar. Actualmente la tasa de abandono se sitúa en el 13,9% (entre 18 y 25 años), aunque los jóvenes de 25 a 34 años que solo tienen estudios básicos son el 26,5% de la población. Dicho abandono escolar tiene una incidencia sobre el alumno durante el resto del desarrollo de su vida. Así pues, la tasa de paro juvenil de las personas que no han alcanzado la primera etapa de educación secundaria se dispara hasta el 61,31%. Es por ello que afrontar el abandono escolar supone dotar de mayor igualdad a quienes lo abandonan, que son las familias que en el futuro serán más vulnerables.

Estas consecuencias del abandono escolar se repiten a lo largo de las diferentes generaciones, ya que el sistema condena a la precarización a las diferentes generaciones con el objetivo de la adquisición de mano de obra barata para aumentar su riqueza.

Si tu madre tiene un título superior apenas tienen un 3,6% de posibilidades de dejar los estudios; pero si no ha pasado de primaria entonces las probabilidades son del 40%.

En España, solo entre el 16% y el 21% de las personas que provienen de una familia en la que los padres y madres no tienen estudios universitarios consiguen graduarse en una carrera, según un estudio de la CRUE. Evidentemente, el factor clase vuelve a aparecer con fuerza tanto en el

acceso a la universidad como en la permanencia y la obtención del título. Por esta razón es indiscutible que el sistema de FP se ha renovado en nuestro sistema, entre otros motivos, por la necesidad de mano de obra cualificada en un tiempo más corto. Esto se da desde un punto de vista estratégico para el neoliberalismo, que a través de sus instituciones y gobiernos, lejos de aumentar las plazas públicas, fomentan y engrosan la oferta de FP concertada y privada para acoger a los y las estudiantes que no han podido conseguir una de las pocas plazas públicas existentes. Si hace años la FP era una educación destinada a obtener una segunda oportunidad educativa, hoy la realidad es bien distinta. En la última década los alumnos de FP han crecido en un 30%, mientras que los de Bachillerato en un 11%. Esto en gran parte se debe a que la FP se ha consolidado como una educación con salida laboral, la inserción laboral de la FP se encuentra en un 42,2%, superando el 38,5% de los titulados universitarios, según el propio SEPE. Por ello, pensamos que es especialmente necesario brindar a este alumnado nociones básicas sobre protección laboral, ya que tienen un contacto con los centros de trabajo en muchos casos a muy temprana edad, ya sea por prácticas, por incorporación efectiva, etc. Sin embargo, para que la FP sea una opción real y no una cuestión de privilegio es necesario asegurar la inversión pública y evitar la expulsión del alumnado a los centros privados o concertados por falta de plazas en la educación pública. Si miramos el ámbito universitario nos encontramos que el coste de la matrícula, tasas y otros gastos que oscilan entre los 518 y 1.361€ depen-

diendo la comunidad. Además, se aplican de forma desigual los multiplicadores del precio de las segundas matrículas, ya que tal y como afirma ese mismo estudio “este castigo económico a la repetición de asignaturas, que es totalmente atípico en el conjunto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, configura un panorama poco o nada consistente, en el que el estudiantado con pocos recursos puede verse atrapado en situaciones económicamente complicadas según el nivel de estudios y la comunidad autónoma y resulta un condicionante disuasorio a la hora de elegir los estudios a cursar”. Si sumamos, además, que las becas no son suficientes, ni tienen en cuenta que trabajar y estudiar puede afectar al rendimiento, ya tenemos una buena tormenta perfecta a la que se enfrenta la juventud trabajadora.

La educación es uno de nuestros derechos fundamentales o debería serlo. Por eso defendemos una educación pública, de calidad, laica y universal, desde la primera etapa de la vida hasta la educación superior. Reforzar la educación pública implica destinar recursos suficientes para que las aulas no estén masificadas, donde las plantillas del personal docente no estén al borde del colapso, para que podemos contar con recursos específicos para atender la diversidad, adecuadamente y que las aulas sean inclusivas, para que contemos con recursos suficientes para que el idioma no sea una barrera.

Tampoco podemos ni debemos olvidarnos de la escuela rural, que es un elemento de igualdad territorial. Una escuela que permita que la ciudadanía viva donde viva tenga el mismo acceso a este derecho es imprescindible para la universalización de la educación.

Por otro lado, está demostrado que la educación no formal tiene una especial relevancia en el crecimiento y formación de la infancia, adolescencia y juventud. Además, el monitorado de ocio y tiempo libre es un colectivo con alta empleabilidad juvenil y con una gran precariedad laboral. Por ello, debemos dotar de unas condiciones dignas a este sector, eliminando la temporalidad de monitores y monitoras para dar continuidad a sus trabajos y erradicando las horas extraordinarias no retribuidas. En este sentido, creemos que la formación en el entorno laboral es clave para poder desarrollar una carrera profesional dentro de los centros de trabajo. Por eso, tenemos que hacer cumplir el derecho a la formación dentro de la jornada laboral, y exigir a las empresas que den una formación de calidad.

Además, también es necesario abordar la falta de accesibilidad para las personas con discapacidad o con necesidades específicas para desarrollar su aprendizaje, ante la falta de recursos que genera falta de profesorado y demás profesionales especializados que atiendan a la diversidad dentro de las aulas.

Por último, el currículo tiene que actualizarse. El mundo cambia rápidamente y por ello necesitamos de un currículo cuyas especificidades atiendan a estos cambios. La transversalidad de la educación emocional a lo largo del currículo educativo o la presencia de la formación en igualdad, derechos laborales o salud sexual, son cuestiones que desde el sindicato consideramos fundamentales a abordar en el ámbito educativo. En definitiva, un modelo educativo adaptado a la sociedad en la que vivimos, que otorgue las herramientas necesarias para que el alumnado

pueda afrontar los retos del futuro, que les permita desarrollarse como ciudadanos y ciudadanas de este mundo cambiante, poniendo en valor la felicidad de cada uno/a de ellos/as, con el fin de lograr el bien común y conseguir la igualdad real de todos los seres humanos.

Propuestas:

- **Reforzar y ampliar la educación pública de 0 a 3 años y desde la educación pública.**
- **Aumentar el presupuesto en educación hasta que suponga al menos un 7% del PIB para revertir los recortes de la anterior crisis y para garantizar la calidad, priorizando el gasto siempre en la educación pública..**
- **Bajar las ratios y reforzar las plantillas de docentes. Garantizar mínimos de empleo digno a ocupaciones feminizadas y precarizadas, como monitoras infantiles, de comedor, de ocio y tiempo libre, etc.**
- **Limitar la repetición como sistema predeterminado, analizando el contexto educativo y personal de cada alumna, porque es ineficaz y socialmente injusta.**
- **Aumento significativo de los recursos en Formación Profesional, que suponga cubrir toda la demanda, dotar del personal docente adecuado para no aumentar la ratio profesor-alumno y tenga el equipamiento adecuado para las sesiones prácticas.**
- **Implementar programas de segunda oportunidad para el alum-**

nado que haya abandonado sus estudios: con Escuelas Segunda Oportunidad o modalidades de Formación Profesional y Bachillerato flexible que permitan compaginar estudios y trabajo.

- Garantizar de forma gratuita aquellos recursos requeridos para el desarrollo académico (libros de texto, ordenadores, etc) así como comedores escolares gratuitos en todas las etapas de la educación, extraescolares y clases de refuerzo gratuitos.
- Incluir el perfil de Trabajador/a Social en los centros educativos para hacer efectiva la coordinación entre profesionales de la educación, psicología, orientación educativa, etc.
- Democratización de los espacios de gobernanza de la enseñanza pública con una representación real del personal laboral, docente y del estudiantado.
- Modificación curricular de la enseñanza secundaria, universitaria y de la FP para incluir la formación en el conocimiento de los derechos laborales existentes y conceptos básicos de organización sindical, legislación laboral y negociación colectiva desde una perspectiva de clase.
- Garantizar un sistema de becas por renta suficiente y eficaz, sin trabas burocráticas ni retrasos en los pagos, con el objetivo de que ninguna hija de la clase trabajadora deba invertir un euro de su bolsillo para poder estudiar en ninguna de las etapas educativas. Además, desarrollar un

plan de becas salario por nivel de renta que consiga que toda estudiante pueda terminar su ciclo académico sin que la situación material de su familia interfiera en ello. La suspensión de una o varias asignaturas no podrá suponer el fin de la beca para la persona becada en ninguna de las etapas.

- Finalizar con el modelo de escuela guetificador en base a clase social por barrios/pueblos. La escuela pública debe estar presente en cada barrio y que toda persona pueda acceder a ella en igualdad de condiciones.



04

SANIDAD Y SALUD MENTAL

La pandemia del Covid-19 nos demostró la importancia de contar como sociedad con un sistema sanitario público. Nuestra sanidad pública es nuestro orgullo como país, sin embargo, el sistema de salud resiste de manera precaria, con recortes y falta de inversión y personal, lo que resquebraja nuestro escudo protector. Este debilitamiento de lo público ha ido acompañado de un crecimiento de la sanidad privada a través de los seguros privados, pero no puede olvidarse que solo la sanidad pública es garantía de protección universal independientemente que te puedas pagar un seguro privado o no. La salud no es un negocio, o no debería serlo. Tenemos que poner la vida en el centro, lo que implica cuidar nuestros servicios públicos que nos cuidan y protegen. Hoy vemos varios problemas como las listas de espera, la saturación del personal sanitario debido a un empeoramiento de la ratio personal sanitario/paciente, la precarización de la atención primaria e incluso el cierre de centros de atención primaria. También hay otros factores que nos desplazan al sector priva-

do, como la falta de recursos en las especialidades fundamentales como el dentista, la óptica-optometría, la psicología, la psiquiatría, podología o la fisioterapia que o bien no están incluidas en las carteras de servicios o bien están, pero son tan deficientes que no pueden prestar un servicio eficiente.

Además, queremos hacer una especial mención a la salud mental. En un país, donde la primera causa de muerte no natural en jóvenes es el suicidio y donde el 59% de la juventud ha afirmado haber tenido problemas de salud mental en el último año, es fundamental actuar. Y es que en España, en el sistema público de salud solo tenemos 5 psicólogos/as por cada 100.000 habitantes, frente a 18 de media en Europa. Esto provoca que existan largas listas de espera en el sistema público, lo que aumenta nuestra vulnerabilidad y que, además, una vez se produce la consulta, la atención sea insuficiente y se tienda a la medicalización. Además, esto lleva a gran parte de la juventud y al resto de la población a tener que sufragar de su bolsillo las sesiones de psicología en el sector privado lo que acaba condicionando que depende de la renta disponible que te quede después de pagar el alquiler puedas ir o no al psicólogo/a.

Además, es importante entender que el mal estado de nuestra salud mental no solo se debe a la falta de una atención temprana, sino que se ve agudizada por la precariedad constante a la que estamos sometidos/as y por la estigmatización de los problemas de la salud mental. Por último, no podemos dejar de mencionar la soledad no deseada que sentimos gran parte de la juventud y que se ve incrementada ante un mercado laboral que no responde

a nuestras expectativas, sino que nos explota atrozmente sin dejarnos tiempo para nada. Y es que en una sociedad en la que vivimos pobres y sin tiempo para cuidarnos, para pasar tiempo con familia y amigos o para disfrutar del ocio y de la cultura, es normal que los datos de soledad reflejen que una de cada cuatro personas de 16 a 29 años en España se siente sola.

saludable, accesible, gratuito, respetuoso, universal y alternativo al actual, basado en el consumismo y es elitista con respecto a las capas populares de la sociedad. Este nuevo modelo de ocio deberá poner en el centro el arte, el deporte y la cultura como eje vertebrador del mismo.

Propuestas:

- Aumentar la financiación de la sanidad pública hasta el 7,5% del PIB para revertir los recortes desde la anterior crisis y garantizar suficiente personal con derechos.
- Reorientar el modelo sanitario hacia la prevención y promoción de la salud, recuperando los principios de Alma-Ata/Carta de Ottawa y haciendo una crítica al sistema sanitario centrado en la intervención, y no en la promoción de la salud.
- Potenciar la atención en la salud mental dentro del sistema público de salud, aumentando los profesionales y garantizando así una mejor atención.
- Ampliar la cartera de servicios de atención primaria: salud bucodental, óptico-optometrista, fisioterapeuta, terapia ocupacional, logopedia, nutrición, podología y servicio de atención comunitaria con una atención pública 100%. Refuerzo de la atención primaria hasta que suponga como mínimo un 25% del gasto sanitario.
- Fomento de un modelo de ocio



05

IGUALDAD Y CORRESPON- SABILIDAD

Las personas somos interdependientes y necesitamos cuidados a lo largo de toda nuestra vida, y en algunas etapas vitales o circunstancias los necesitamos para sobrevivir. Sin embargo, siendo los cuidados algo central en nuestras vidas, estos se han sostenido históricamente por parte de las mujeres. Los cuidados no son un asunto privado, son una cuestión de estado. Es por esto por lo que no deben ser resueltos de forma individual o familiar y que la solución nos interpela a todas como sociedad.

La feminización histórica de los cuidados tiene consecuencias, o son trabajos no remunerados si se realizan en casa o son empleos con baja remuneración. Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), de éstas, el 87,7% son mujeres, lo que supone casi 3 millones de personas. Cuando hay necesidades de cuidados de familiares, ya sean a menores, a personas enfermas o con incapacidad o a personas mayores, son las mujeres quiénes renuncian de forma mayoritaria a sus empleos para dedicarse en exclusiva a cuidar porque no encuentran ninguna otra solución por parte del Estado a ese problema

sobrevenido. Las brechas no son sólo de salarios sino que se arrastran hasta la jubilación, lo que implica que las mujeres tendrán pensiones más bajas o menor prestación por desempleo. También la brecha salarial entre hombres y mujeres es un síntoma de la precariedad del empleo especialmente para las mujeres. Y es que en 2021 los hombres de nuestro país cobraron de media 2277€ mientras que las mujeres cobraron de media 1883€ al mes. Además, esta brecha entre los hombres y las mujeres jóvenes está muy relacionada a su vez con la elevada parcialidad no deseada que sufrimos las mujeres jóvenes.

Propuestas:

- **Pacto Integral y Estatal de Cuidados que despliegue un sistema Estatal Público de Cuidados que genere una red pública de cuidados que satisfaga todas las necesidades.**
- **Generar nuevos permisos y derechos en materia de cuidados y conciliación que no impliquen merma salarial, así como fomentar una conciliación responsable.**
- **Regular y mejorar las condiciones del empleo en el sector de los cuidados.**

0/6

TRANSPORTE SOSTENIBLE, ASEQUIBLE Y EFICIENTE

Las personas trabajadoras que vivimos en la periferia sabemos lo que es vivir en el trabajo y que nuestra segunda casa sea el transporte público. Y quienes vivimos en pueblo, sabemos lo que es irnos a una ciudad por la falta de oportunidades y de un transporte público que garantice la movilidad. Este país necesita abordar de una manera más eficaz la red de transporte público incorporando criterios de accesibilidad universal, interoperabilidad, intermodalidad y electrificación para reducir la huella de carbono. Necesitamos una red que nos conecte, no solo para desarrollar nuestros proyectos de vida en los pueblos sino también para acudir a servicios públicos, estudiar o trabajar en sitios diferentes o para irnos de vacaciones. Necesitamos un rediseño de la red de transportes, que priorice los medios más respetuosos con el entorno y menos contaminantes. Necesitamos entender el transporte como un derecho garantizado por lo público, un transporte que conecte nuestros pueblos y que sea accesible, seguro y asequible.

En este rediseño del modelo de transportes tienen que revisarse los planes de movilidad y por supuesto, mejorar la movilidad hacia los centros de trabajo junto a los planes de movilidad urbana sostenible. Si no se mejora la red de transportes públicos y la movilidad activa como caminar o la bicicleta, el coche particular seguirá siendo la única opción, con los consiguientes problemas tanto por el aumento de tráfico y de contaminación, lo que provoca el empeoramiento de la calidad del aire, afecta a la salud pública y aumenta los accidentes in itinere. Las medidas como los planes de movilidad a los polígonos pueden ser fundamentales para reducir estos accidentes laborales, la emisión de gases de efecto invernadero y el ruido, y mejorar nuestra calidad ambiental, ya que se reduciría la contaminación producida por las largas colas de automóviles en nuestras carreteras.

En este sentido, también necesitamos una red ferroviaria que conecte todo el país, que tenga un bajo coste y que nos cohesione. Además, esta red no solo ha de conectarnos a nivel de pasajeros sino también de mercancías, ya que aparte de ser más sostenible, es más económico y por lo tanto, es más competitivo.

Propuestas:

- Creación de una tarjeta que permita el acceso a cualquier modo de transporte en todo el estado y una tarifa plana bonificada.
- Planes de movilidad negociados a los polígonos, centros de trabajo y grandes centros de actividad, así como la vertebración de la red pública según las necesidades de los trabajadores y trabajadoras.

- Aumentar la inversión pública, tanto en el aumento del personal, como en la red de transportes en ferrocarril para pasajeros y mercancías, así como ampliar la red de frecuencia de dicha red y los medios disponibles entre las ciudades y los pueblos.
- Aumentar la inversión pública tanto en el aumento del personal como en la red de transportes en ferrocarril.

017

Una SoCie- Dad Libre de Discrimi- nación

Para poder desarrollar una vida plena, tenemos que conseguir una sociedad libre de toda discriminación ya sea por tu edad, por tu género, tu identidad u orientación sexual, color de piel o discapacidad, resultando imprescindible hacer frente a la ideología creciente de la extrema derecha.

En el caso de las personas jóvenes, nos encontramos con discursos adultocéntricos que nos culpan por la precariedad, pero esto no se queda únicamente en el discurso, sino que también hay políticas públicas con discriminación etarea a las que no podemos acceder, aunque cumplamos los requisitos, como el caso del Ingreso Mínimo Vital para jóvenes entre 18 y 23 años (salvo algunas excepciones). Ser joven y mujer, además significa una mayor precariedad: brecha salarial, empleos a tiempo parcial, sobrecarga de los cuidados, división sexual del trabajo... Hay que tener en cuenta que esta brecha, no solo se produce porque hay dos personas que cobran diferente

salario por el mismo trabajo, sino que también, la brecha salarial se ve incrementada por la división sexual del trabajo, donde los empleos vinculados a los cuidados, por ejemplo, se ven peor remunerados que otros trabajos relacionados con el ámbito productivo y más masculinizados. Además, también nos encontramos con el gran sesgo de la parcialidad y es que 8 de cada 10 mujeres con tiempo parcial, piden este tipo de jornada para cuidar, lo que significa que no hay medidas de conciliación efectivas y que la corresponsabilidad sigue siendo una asignatura pendiente en nuestra sociedad. Conciliar debe dejar de suponer mayor precariedad y pérdida de salario, o una doble jornada laboral (productiva en las empresas y reproductiva en casa). Por ello, necesitamos no solo que se reduzca esta parcialidad con un claro sesgo de género, sino que también, el estado dé herramientas para compatibilizar la vida profesional y la conciliación, el fomento de la corresponsabilidad y el reparto equitativo de los cuidados.

Además, vivimos en una sociedad impregnada de machismo. Un machismo que ejerce una violencia constante y cotidiana sobre las mujeres de múltiples formas: acoso sexual, violencia sexual, infantilización, sexualización, y un largo etcétera. En este sentido consideramos que el feminismo sindical es y tiene que seguir siendo una herramienta fundamental para que las empresas sean lugares libres de violencias, para que avancemos en derechos que nos acerquen a la igualdad y para que cerremos brechas salariales o de desigualdad.

Los centros de trabajo deben ser entornos seguros para todas las personas, también para las personas LGTBI, por ello, reivindicamos herramientas como la guía “igualdad y diversidad en los convenios colectivos”.

Ninguna discriminación ni en las calles ni en los centros de trabajo, para todas, por supuesto también para las personas migrantes y racializadas o las personas con discapacidad quienes sufren grandes brechas de desigualdad en el acceso a derechos más básicos. Acabar con todas ellas exige tomar medidas valientes para que no existan discursos de odio que atenten contra la dignidad humana además de confrontar los discursos y acciones fascistas.

Propuestas:

- Seguir potenciando los planes de igualdad en las empresas efectivos, prestando especial atención a los mecanismos de conciliación y corresponsabilidad así como la obligación de formación en estas materias en las empresas.
- Protocolos ante situaciones de acoso sexual, LGTBifobicos y por razón de sexo, y otros que prevengan de cualquier tipo y/o discriminación.
- Para reducir las discriminaciones en los procesos de selección es determinante asegurar un control del sesgo discriminatorio de estos así como determinar que el currículum sea sin foto y que haya presencia del comité de empresa en los procesos de contratación.
- Endurecer las sanciones por discriminación y vulneración de derechos fundamentales, tanto sobre quien ejerce violencia como sobre las empresas por ser responsables de los ambientes de trabajo. Reducir los tiempos de resolución de los procesos de investigación, aplicando fórmulas que protejan a las víctimas y sus empleos.

08

UN PLANETA HABITABLE

En los últimos años las acciones en defensa de la sostenibilidad medioambiental del planeta por la juventud a traspaso la frontera de lo local organizando distintos actos reclamando a los poderes públicos la protección del planeta. La crisis ecosocial lo atraviesa todo, comprometiendo los sistemas naturales, aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero, la deforestación, mayor contaminación de los océanos y mares etc. siendo las consecuencias más evidentes los fenómenos meteorológicos extremos como lo demuestra las inundaciones y sequías prolongadas que ya se vienen sufriendo, provocando muertes y hambruna.

La transición ecológica ha de ser justa socialmente para no dejar a ningún colectivo atrás ni contribuya a generar mayores brechas de desigualdad. Para ello, es imprescindible articular instrumentos de participación de la juventud en todos los procesos de transición.

Si hablamos de un planeta habitable también debemos de dirigirnos al mundo rural, el cual en el contexto actual sufre una crisis agraria que rompe las costuras del sistema neoliberal que Europa ha creado con los tratados de libre comercio que abren puertas a que entren alimentos con

diferentes controles sanitarios y con legislaciones laborales muchos más laxas. Es en este sentido dónde hablar desde una organización como la nuestra de soberanía alimentaria y de ir hacia una economía decreciente que apuesta por el consumo local es fundamental para estos territorios agrícolas. Desde el sindicato tenemos que ser conscientes que las políticas agrarias neoliberales condicionan el futuro de nuestro campo y por tanto, condicionan también el acceso a los alimentos de nuestra sociedad.

También la juventud se enfrenta al reto del consumo de alimentos creados en macro granjas y las consecuencias que implican el consumo de alimentos de extensivo. Otros de los grandes retos que debemos pensar como sociedad y en los cuales la juventud tiene mucho que aportar son el relevo generacional tan necesario en el sector primario y la tecnología en él.

Además, los procesos de adaptación y mitigación del cambio climático, la generación de empleo verde, el desarrollo de un modelo productivo que se ajuste a los límites del planeta reconvirtiendo industrias contaminantes y deficitarias en industrias verdes o generadoras de productos de alto valor añadido o fomentar una economía circular en el ámbito de las empresas, con participación de los representantes legales de los trabajadores, incluyendo la figura de la persona delegada de Medio Ambiente, deben sin lugar a duda ser también una prioridad..

Propuestas:

- Reducción drástica del uso de los combustibles fósiles y también el uso y consumo de materias primas y energías que nos permitan vivir dentro de los límites del planeta.

- Potenciar el sector de la rehabilitación de viviendas y zonas urbanas, así como potenciar las ayudas para aislar las viviendas para mejorar la eficiencia energética y calidad de vida especialmente de las personas y barrios trabajadores por nivel de renta.
- Adaptación de las empresas e incorporación de la figura de la persona delegada de medio ambiente o en su defecto, dotar al delegado de prevención de competencias en materia ambiental.
- Líneas de actuación para que las empresas hagan un uso más eficiente de los recursos, disminuyendo las externalidades negativas y el impacto en el entorno.
- La integración de aspectos ambientales, sociales y éticos en los procesos y decisiones de compras y contrataciones de servicios y suministros, tanto en el ámbito de las Administraciones Públicas como en las empresas, promoviendo al responsabilidad social de las empresas, dificultando la deslocalización.
- Impulsar la transición ecológica en las administraciones públicas y empresas hacia una economía descarbonizada priorizando el uso de las energías renovables.
- Exigir la participación, información y formación en la puesta en marcha de nuevos procesos de producción para cumplir con los criterios sociales, ambientales y económicos para una transición justa sin dejar a nadie atrás.
- Garantizar el desarrollo, negociación y puesta en marcha de los planes de transición justa (digital y ecológica fundamentalmente) en aquellos sectores afectados por la misma que puedan ser susceptibles de ser eliminados o reducidos, garantizando de igual manera el reciclaje, formación y recolocación del 100% de trabajadores y trabajadoras afectadas.



019**CONCLUSIÓN**

En este documento nos hemos centrado en las propuestas para poder soñar con un futuro para la clase trabajadora, pero estas medidas no podrán prosperar sin la organización y sin la lucha. Sin una juventud trabajadora organizada seguiremos con la inercia de la pérdida de nuestros derechos, porque si algo tenemos claro es que los derechos que no se luchan y defienden, se pierden. La movilización y organización colectiva de la juventud trabajadora es clave para mejorar la situación, pero también lo es la acción colectiva en clave de solidaridad intergeneracional. Esta ha de ser una alternativa narrativa a la confrontación generacional que es promovida de manera interesada por quiénes defienden los privilegios solo para unos pocos. Por ello, es necesario señalar que la juventud trabajadora quiere unas pensiones dignas para nuestros abuelos, nuestras abuelas y para nosotros/as mismos/as en el futuro. No se trata de enfrentar generaciones, si no de promover sociedades más justas. Para ello, necesitamos una fiscalidad más justa, es decir, que paguen más impuestos quiénes más tienen y también, necesitamos un estado del bienestar con servicios públicos fuertes. Con frecuencia decimos que las personas jóvenes han sido las más afectadas por las crisis, pero es importante que hablemos también de quiénes ganan en las crisis. En los últimos meses he-

mos visto cómo la inflación no paraba de subir, pero esta subida estaba provocada, tal y como recogen sucesivos informes, entre ellos el de CCOO de julio de 2023, donde se puede ver como los márgenes empresariales estaban en máximos históricos mientras que los salarios se mantenían y se encarecía el precio de la vida.

Vamos a repasar algún dato: el sector energético obtuvo en doce meses (desde mediados de 2022) un margen de 97.805 millones, un 262% más que en 2019. No en todos los sectores aumentaron de la misma forma los márgenes empresariales, destacando el sector energético, el turismo, la hostelería y la cadena alimentaria. El margen de la cadena alimentaria subió hasta 42.363 millones en el mismo periodo, con un aumento del margen del 75% en comparación con el primer trimestre del 2022. En mitad de este escenario, las máximas autoridades financieras como el Banco Central Europeo han subido de forma continuada hasta situarse en 4,5% los tipos de interés, lo que se ha traducido en un aumento de las cuotas de los préstamos hipotecarios de tipo variable. Y todo esto ocurre mientras los bancos vuelven a batir récords de beneficios: 26.351 millones de euros en concepto de beneficio neto tras el cierre de ejercicio de 2023, esto es un 25,5% más que los beneficios netos del 2022. Con un breve repaso de los datos es fácil darse cuenta de que no se trata de un enfrentamiento entre generaciones, se trata de una guerra entre clases, porque concretamente hay una élite económica parasitando los recursos y lucrándose a costa del sufrimiento de la inmensa mayoría de clase trabajadora. Por eso, defendemos una fiscalidad justa, impuestos extraordinarios a los beneficios extraordinarios, así como un observatorio de márgenes de beneficios empresariales.

Por eso, cuando se sitúan debates en torno a las propuestas decrecentistas de la economía, toca aclarar quiénes son los que tienen que decrecer. Evidentemente no se puede pedir decrecer a las trabajadoras y trabajadores que trabajan sin descanso y apenas lograr cubrir sus necesidades básicas, por lo que se trata entonces de poner límites a la ambición desmedida de las élites económicas, que con su avaricia, rompen la sociedad con la desigualdad y propugnan un modelo económico incompatible con la supervivencia del planeta.

En este documento se recoge una batería de medidas en distintos ámbitos porque queremos avanzar hacia una juventud con derechos, con horizontes de vidas dignas, reconociendo los avances que se han producido en los últimos años y con la voluntad de ir más allá. La última reforma laboral disminuyó la temporalidad en menores de 30 años hasta en 18 puntos, pasando de un 55,4% a 37,2%. No sólo ha mejorado la calidad del empleo, sino que también se ha creado empleo juvenil lo que ha hecho que el porcentaje de nuevos afiliados a la seguridad social menores de 30 años ascienda hasta el 28% en el 2023.

El empleo juvenil crece a un ritmo del 4,9% interanual, mientras que el conjunto del empleo lo hace al 2,6%. Sin embargo, estos datos no se traducen en una mejora sustancial de nuestras condiciones de vida, debido principalmente a los elevados precios de la vivienda. Por ello, es fundamental situar este elemento como una prioridad, tanto del gobierno central como de las comunidades autónomas.

El tono de este documento intenta ajustarse al sentir recogido en cada asamblea. Este documento no es un retrato pesimista, sino una llamada a la acción. Porque el futuro que vivire-

mos no está escrito, está en nuestras manos. Lejos del relato interesado del individualismo y del sálvese quien pueda, hay futuro, hay futuro a través de las luchas colectivas. Aunque los datos socioeconómicos y la crisis climática nos llevan a la desesperanza, también sabemos que, si nos organizamos y luchamos, un mejor futuro es posible. Si nos juntamos, codo a codo, con nuestras iguales, para luchar por nuestros derechos lograremos el futuro que merecemos, construiremos juntos y juntas una sociedad más justa.

Siendo conscientes por tanto de que la juventud tiene muchos retos a los que enfrentarse, las Comisiones Obreras han de ser ese espacio organizativo que aglutine a la juventud trabajadora en nuestro país y pasar a ser el verdadero motor social y juvenil que abandere las diferentes luchas anteriormente relacionadas. Este mandato nos hace tener que realizar cambios a la interna, afrontar las nuevas realidades de la juventud y combatir desde la organización juvenil el individualismo al que parece llevarnos la sociedad. Es por ello por lo que CCOO tenemos que estar donde está la juventud, atraer a esta no sólo cuando tienen problemas laborales sino para que entiendan el sindicato como un espacio donde militar, donde socializar y donde transformar nuestra realidad social, es decir, tenemos que hacer que nos vean como una organización que se materializa en personas, no en un ente abstracto al que cuesta entrar por primera vez. Por tanto, todas las personas de jóvenes CCOO debemos realizar ese acercamiento a la juventud, para que entren en nuestras sedes y entre todos y todas, construyamos una organización juvenil fuerte dispuesta a combatir todos los desafíos y problemas que tenemos como sociedad.



J! CCCO